

## PRESENTACIÓN

Estimado Lector, el presente número de la Revista Provincia, nos consolida en la edición digital, que se inició a partir del número 27 como consecuencia de la reducción de recursos para actividades, proyectos y publicaciones, al que se han visto sometidas las Universidades Autónomas en Venezuela desde hace unos años. Pese a esta coyuntura adversa, hemos logrado mantener la periodicidad en línea, y los criterios de calidad gracias al esfuerzo del equipo editorial, y del apoyo del CDCHTA de la Universidad de Los Andes, para quienes va un saludo de reconocimiento y de agradecimiento, por este esfuerzo en tiempos de dificultades y retos.

Este ejemplar presenta trabajos relacionados con la Descentralización, que en el caso venezolano esta establecida como política de estado y como principio constitucional, tal y como se desprende de los artículos 4 y 6 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999.

El primer término, un trabajo de Francisco García Samaniego, investigador de la Universidad Centro de Investigaciones de Política Comparada de la Universidad de Los Andes. (CIPCOM-ULA), titulado *“La destrucción del proceso de la descentralización. Desgobierno y Neopopulismo pretoriano en Venezuela”*, en el que se aborda un análisis de los cambios institucionales ocurridos desde 1998, y que han estado fundamentados en el populismo y la anti política, y su efecto negativo en el funcionamiento de la descentralización en Venezuela.

A continuación, Marcelo Bernal, Profesor de las Universidades Nacional de Córdoba y Universidad Empresarial de Argentina, expone la evolución, desde hace 20 años de las autonomías municipales en Argentina, a partir de un análisis de los factores que han incidido en su desarrollo, y en el que se logran identificar, factores que han afectado y generado un desarrollo desigual de las autonomías municipales en diversas provincias argentinas.



Continúa el contenido de este número 30, con un trabajo de la Politóloga Daliseth Rojas Rendón, del CIEPROL. Este artículo, forma parte de su Plan de Formación y Generación de Relevo Docente (Plan II), y se titula *“Estudio comparativo de la planificación pública municipal del Estado Mérida y su vinculación con el Sistema Nacional de Planificación venezolano durante el año 2008”*. En esta investigación se hace una revisión actualizada y práctica de las distintas técnicas de planificación utilizadas en seis municipios del Estado Mérida, con el objeto de determinar en esta muestra, si estas se ajustan a los criterios técnicos establecidos en el Sistema Nacional de Planificación Venezolano.

Ya para cerrar esta edición, en la sección de documentos, el Profesor Fortunato González Cruz, hace un análisis crítico de la Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno, a la luz de su adecuación a los principios constitucionales, y al mismo tiempo aborda la revisión del diseño del Consejo federal de Gobierno, y los efectos que este genera en la práctica sobre el proceso de descentralización.